



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital
Cayetano Heredia

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

COMUNICADO N°002

La Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos (OEGRRHH) del Hospital Cayetano Heredia, en el marco del artículo 26 de la Ley N°31538 y la Resolución Ministerial N°573-2022/MINSA, hace de conocimiento que las personas identificadas en la relación adjunta, suscribirán su respectivo contrato CAS, e inicio de trabajo, a partir del día 06 de agosto de 2022. Para tal fin deberán acudir al auditorio de facilidades docentes “B”.

San Martín de Porres, 06 de agosto de 2022.